

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 170 DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE  
CELEBRADA EL VIERNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1991

Asistieron a la Sesión los miembros del Consejo, señores:

Presidente, don Andrés Bianchi Larre;  
Vicepresidente, don Roberto Zahler Mayanz;  
Consejero, don Enrique Seguel Morel;  
Consejero, don Juan Eduardo Herrera Correa.

Asistieron, además, los señores:

Gerente General, don Enrique Marshall Rivera;  
Fiscal, don José Antonio Rodríguez Velasco;  
Gerente de División de Política Financiera Interino,  
don Jorge Pérez Etchegaray;  
Abogado Jefe y Secretario General, don Víctor Vial del Río.

170-01-911108 - Determina valor del tipo de cambio y tasa de inflación externa  
diaria para período que indica - Memorándum N° 082 de la Gerencia de División  
Política Financiera.

El Consejo, teniendo presente lo dispuesto en el inciso 5° del Anexo N° 1 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales, acordó instruir al Gerente de División Política Financiera Interino, para que en la determinación del tipo de cambio, previsto en el N° 7 del Capítulo I del Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales y en conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del Anexo N° 1 del citado Capítulo, considere un 0,006660% como monto a deducir durante el período comprendido entre el 10 de noviembre de 1991 y el 9 de diciembre de 1991.

170-02-911108 - Modifica Anexo N° 3 del Capítulo IV.E.1 del Compendio de  
Normas Financieras - Memorándum N° 083 de la Gerencia de División Política  
Financiera.

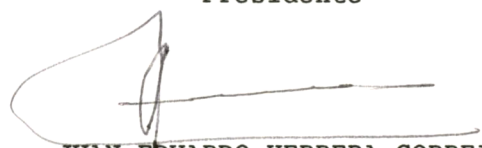
El Consejo acordó para los efectos de lo dispuesto en el número 3 de las Disposiciones Transitorias del Anexo N° 3 del Capítulo IV.E.1 "Operaciones de Compra de Dólares a Instituciones Financieras con Pacto de Recompra" del Compendio de Normas Financieras, lo siguiente:


"Fijar en 0,006660% el monto diario a deducir para las operaciones que sean contratadas durante el período comprendido entre el 10 de noviembre de 1991 y el 9 de diciembre de 1991, ambas fechas inclusive, y como consecuencia de lo anterior, agregar a dicho número 3: 10 de noviembre de 1991 al 9 de diciembre de 1991: 0,006660%".

  
ROBERTO ZAHLER MAYANZ  
Vicepresidente

  
ENRIQUE SEGUEL MOREL  
Consejero

  
ANDRES BIANCHI LARRE  
Presidente

  
JUAN EDUARDO HERRERA CORREA  
Consejero

  
VICTOR VIAL DEL RIO  
Secretario General